

*I.MUNICIPALIDAD CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL*

SESION ORDINARIA

ACTA NRO. 022 .-

DIA 20 DE MAYO DEL 2009.-

CONCEJO MUNICIPAL CALBUCO

A C T A N ° 022.-

- 1.- En Calbuco, a 20 DE MAYO DEL 2009.-
- 2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-
- 3.- Tipo de sesión :ORDINARIA..-
- 4.- Hora Inicio : 18.10 horas.-
Hora Término : 21.10 horas
- 5.. ASISTENCIA.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS.-
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON.-
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ.-

AUSENTE.-

CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.- Presentó **Licencia** Médica.-

FUNCIONARIOS MUNICIPALES

SRA. CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – DIRECTORA DIDECO
 SEÑOR ORLANDO BELLO ALVARADO – DIRECTOR SECPLAN.-DIRECTORA
 SEÑORA TANIA BAHAMONE OJEDA – DIRECTORA ADMINISTRACION Y
 FINANZAS..-
 SEÑOR CRISTIAN SUBIABRE ROGEL – JEFE TECNICO PRODESAL
 CALBUCO.-
 SEÑORA ANGELICA HINOSTROZA – JEFE DEPTO. SOCIAL.-
 SEÑORA NIXY MORALES G.- ASISTENTE SOCIAL MUNICIPAL.-
 SEÑORA PAOLA VILLARROEL PARANCAN – ASISTENTE SOCIAL DAEM
 SEÑORITA PAOLA FERNANDEZ VELIZ – ASISTENTE SOCIAL DAEM.-

PARTICIPAN INVITADOS COMITÉ DE TRABAJO PUNTA LLAHUECHA.-

SECRETARIO CONCEJO .- SECRETARIO MUNICIPAL LEONEL VILLARROEL VILLARROEL.-

6.- TABLA.-

6.1. Saludos señor Alcalde.-

- 6.2. Lectura Acta.--
- 6.3. Correspondencia recibida.--
- 6.4. Cuenta señor Alcalde.-
- 6.5. Participación Comité de Trabajo PUNTA LLAHUECHA.-
- 6.6. Participación Je Técnico PRODESAL.- Aporte Cofinanciamiento Servicio PRODESAL.-.-
- 6.7.-Asignación Municipal Odontólogo Dr. LUIS MUÑOZ SANCHEZ.-
- 6.9.- Asignación Municipal Médico Integral DESAM Dra. SILVIA A. ARANEDA.-
- 6.10.- Becas.-
- 6.11.- Hora Incidentes.-

7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

7.1. LECTURA ACTAS

El señor Alcalde, somete a consideración de los señores Concejales las Actas que se encontraban pendientes y las actas 19 y 20, las que fueron aprobadas con las siguientes indicaciones :

Concejal señor Ramón Andrade Ch., en el acta N ° 13 . falta información sobre la participación en Isla Huar, tanto de los habitantes del sector, referente a varios temas que ellos plantearon, donde hubo propuestas que ellos hicieron como lo de los Concejales, porque aparece todo resumido.-

En el Acta N ° 14, relacionado con el acuerdo que se firmó, compromiso con algunos de los Concejales, , que este acuerdo, donde aparecen las firmas pertinentes , del Alcalde y del Jefe del DAEM y de algunos Concejales, no aparecen los temas que se debían incorporar al Proyecto de Gestión de Educación Municipal, lo estaría rechazando.-

En las siguientes actas atrasadas que entregaron , aparecen todas resumidas.- Por lo menos el Acta N ° 13 lo estaría rechazando.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., el Acta N ° 20, en la página 5) donde se habla de un reglamento que esta en la ventana , y es el Seguro de Cesantía, no es un reglamento.-

En la página 11) en cuanto al transbordador que su tonelaje era de 50 más o menos, me señalaron que habla con el señor Kuschel , que era el Encargado de le Conectividad y no me ha contestado nada, aún a la fecha, y dice que no me contestado, debe decir no me ha contestado nada .- Después dice el Puerto que se va a construir en Calbuco, no sabemos nada, y es la rampa que se va a construir en Calbuco.-Informe de PRODESAL 2008 – 2009 no esta claro, se necesita mayor información, que pasa con las familias que hay, en el sentido , en el sentido que reciben un 20 % del proyecto del año y el otro 80 % pasa ¿ gastos administrativos ¿

En la Página 12) Consulta ciudadana de reponer los tachones en los resaltos de San Rafael Alto y Almirante Latorre , ya que han desaparecido , dice “ desaparecido “ debe decir “ desaparecido “.- Además en hora de incidentes no aparece mi consulta “ que pasa con la Iniciativa Taller de Reforzamiento de Lenguaje Oral en la Aulas presentado por el señor Alejandro Vivar Díaz “ , yo hice esa consulta.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde ,con las actas estas resumidas , hubo un compromiso de entregar un CD con toda la información.-

Secretario Concejo, se va a entrega a la brevedad .-

Señor Alcalde, hay alguna otra observación. Si no hay más, se aprueban con las indicaciones señaladas, por los señores Concejales.-.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., me parece que la ley dice, que hay que aprobar o rechazar, cuando hay actas que no están muy claras, esa es mi duda, yo se que se hacen observaciones, pero si hay muchas dudas el Concejo puede objetar o rechazar algunas actas.-

Señor Alcalde, obviamente, pero estamos acogiendo las observaciones que ustedes están haciendo a alguna acta determinada, la que se acoge y se incorpora al acta.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., esa tendría que ser modificada, previamente con las indicaciones que se realicen.-

Señor Alcalde, exacto.-

Secretario Concejo, todas las observaciones que ustedes indica, a las actas, éstas vienen incorporadas en el acta siguiente..-

7.2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA.—

- Ord. N ° 228 de Director Nacional de INDAP _ Proceso renovación de los Convenios PRODESAL temporada 2009 – 2010.-
- Ord. N ° 290 DAEM – Proposición Modificación Presupuestaria.-
- Ord. N ° 105 Dirección de Control Interno – Solicitan pronunciamiento Objetivos Institucionales año 2008.-
- Documento ACHM – IX Congreso Nacional de Municipalidades.-
- Documento Jef Retén Carabineros Pargua – Labor que cumple personal que trabaja por la Empresa de Aseo.-
- Ord. N ° 15 de Rentas y patentes – Sobre kioscos Agrupación Artesanal Los Pinos.-
- Of. De CADEC – Apoyo para Rally automovilístico.-
- Solicitud de kiosco señora ANGELA SILVA MANSILLA.-
- Ord. N ° 145 Concejal señor Nelson Villarroel C. –Ayuda Social en materiales construcción doña Aurora Mansilla Mansilla.-
- Ord. , N ° 146 Concejal señor Nelson Villarroel C. – Camino vecinal – Camino Huito Alto.-
- Ord. N ° 149 Concejal señor Nelson Villarroel C. – Solicita visita domiciliaria Asistente Social – Caso señora Elena Rojas Villarroel.-
- Of. N ° 21 Concejal señor Luis Garay V. –Caso señor Daniel Antonio Caipillán Almonacid.-
- Of. N °22 Concejal señor Luis Garay V. – Caso señor Víctor H. Guerrero Aguila..-
- Of. N ° 23 Concejal señor Luis Garay V. – Preocupación mal estado camino entre Escuela Estrella de Belén hasta entrada Pobl. 15 de Septiembre.-
- Of. N ° 24 Concejal señor Luis Garay V. – Petición señor Klenber Hernández V. Presidente Club Dep. Barrabases de El Rosario.-
- Of. N ° 25 Concejal señor Luis Garay V. - Sobre ayuda señora Angélica Soto Contreras .-

- Of. N 26 Concejal señor Luis Garay V. - Situación señora Carmen Huinao .- Kiosco en Pargua.-
- Of. N ° 27 Concejal señor Luis Garay V. – Considera al señor René Humberto Aguila Garcés – Tripulante Nave Menor.-
- Of. N ° 28 Concejal señor Luis Garay V. – Considerar nómina personas de Daitao para trabajos Absorción Mano de Obra, por encontrarse cesantes.-
- Of. N ° 29 Concejal señor Luis Garay V. - Presentación Junta de Vecinos Daitao por mal estado camino hacia la escuela.-
- Of. N ° 30 Concejal señor Luis Garay V. - Solicitud vecinos Nueva Baquedano Instalación Lomo de Toro.-
- Of. N ° 32 Concejal señor Luis Garay V. - Petición Comité de Trabajo San Sebastián, para término trabajos en pasaje.-
- Nómina postulantes a Beca Municipal Asistentes Sociales Paola Fernández Véliz y Paola Villarroel Parancán.-
- Acta N ° 121 .-

7.3.- CUENTA SEÑOR ALCALDE.-

El señor Alcalde informa :

- Lo más relevante en esta semana ha sido el paro del profesorado en Chile, y fueron parte de esto los profesores de Calbuco, que están hasta hoy día, el viernes estarían regresando algunos, regresan porque a lo mejor acomodaron su jornada del viernes que la trasladaron a algún día sábado, en definitiva hasta hoy día era su movimiento Después a lo mejor podríamos conversarlo, pero hoy día salió una declaración de las Municipalidades del País, que es un poco el pensamiento nuestro , sobre los recursos que hablan los profesores , sencillamente no ha llegado a los Municipios , del famoso bono que se esta adeudando según la interpretación de la ley, eso es lo que dicen los Alcaldes de Chile, que es la voz de los Municipios en este aspecto.-

Concejal señor Pedro Yañez U., la Ministra porque por que se le había entregado a los Municipios.-, y que los Alcaldes no habían pagado y que habrían ocupado la plata en otra cosa.-

Señor Alcalde, me dijeron que la Ministra en ese aspecto esta mal asesorada , los asesores le contaron la película que no es la verdad, así de simple. La declaración dice, le voy a leer una sola frase : El problema generado por el Bono SAE, debe resolverlo quién lo generó : el Ministerio de Educación, eso dicen los Municipios de Chile. Esa era una ley que afectaba exclusivamente a los Colegios Particulares, comuna manera de favorecer a los profesores que trabajan en los Colegios Particulares Subvencionados , porque estaban sin pago de bienios y pago de perfeccionamiento , dos cosas que no le pagana en los colegios particulares , lo contrataban y no le pagaban eso, y le decían si quieren trabajen o si no, no, entonces el Ministerio sacó un bono especial el año 95 – 96 que se comenzó a aplicar en lo colegios particulares, el año 96 la misma ley fue en cierta medida modificada , porque se incorporaron otras cosas y en esta modificación de esta ley borrarón la frase que decía esta exento del pago de este bono los Municipios del país y sacaron la frase , obviamente , inmediatamente son también parte de este pago, sacaron la frase, pero no mandaron la plata, tan simple como eso, y al no mandar la plata entonces los Municipios dejaron de pagar , no pagaron, o no se dieron por enterado de ese artículo que estaba bastante escondido, y más aún la interpretación de

ese artículo, como sacar las cuentas, hicieron las observaciones a la Contraloría, la Contraloría les pidió, porque no estaba claro, le pidió al Ministerio que aclare de cual es la fórmula para sacar estas cuentas, y el Ministerio de Educación mandó una fórmula y la Contraloría dijo esta será, la tomó como suya y les dijo a los Municipios, así hay que pagar, pero como no había llegado plata, nunca se pagó, pero en todo el país, nosotros decimos, pensamos como Municipalidad es este es problema del Ministerio, tiene que resolverlo el Ministerio, entonces estamos en la espera que digan donde esta la plata y cuando, para poder cancelar a los profesores, porque según la ley se le adeuda. Los Municipios del país reconocen la deuda, porque la ley esta, es clara, - Incluso la fórmula de cálculo, conversando aquí con la Dirigenta de la Colegio de Profesores dice que hay seis formas de calcular ese bono, si el Colegio de Profesores que son los interesados, que dicen que hay seis fórmulas, como será de enredada la ley, entonces estamos en espera, esperamos que de aquí al viernes se resuelva este tema, porque todos estamos en compás de espera, es eso lo que yo podría informar, ahí esta la Declaración de los Municipios del País.-

- También se firmó un convenio pequeño, pero también no deja de ser importante con la Secretaría Ministerial de Salud, que tiene que ver con Convenio Vulnerabilidad, donde van a ser contratadas unas personas, con un perfil determinado, por la SEREMI de Salud, que va a tener entre otras cosas, la misión de hacer una encuesta y hacer un estudio de que esta sucediendo con la Salud en la Comuna, de cómo se esta llevando a cabo, si la gente siente que esta siendo atendida en los sectores rurales por el Departamento de Salud a través de sus Postas y como ven la relación que hay con el Hospital, que realmente es lo que dice la gente, que hay muchas demoras en las horas, que no son atendidos, que vienen a Calbuco y no tienen hora, en fin, todas esas cosas que son detalles, que dicen relación con atención de la gente, entonces con este convenio, va haber una persona encargada de hacer este estudio, que va ser supervisada por la Secretaría Ministerial de Salud en una Comisión Especial que hay en ese nivel.-

Concejales Pedro Yañez U., señor Alcalde cuando hay una posible visita de S.E. La Presidenta de la República en la comuna.-

Señor Alcalde, cuando este más claro se podrá avisar.-

Concejales Pedro Yañez U., porque esta en la etapa que venga, como igual el señor Intendente.-

Señor Alcalde, yo creo que más que la Presidente, en definitiva la invitación esta, hay mucho interés de muchos sectores, como la Inauguración de la Leu de Isla Huar, entre otras cosas, de paso la de Chidhuapi, el Liceo Nuevo, las Poblaciones, hay presión de varias SEREMIAS por ejemplo que venga la Presidenta, pero si podríamos invitar a una reunión aquí, formalmente al Intendente que venga un día aquí, que se reúna con el Concejo para darle a conocer el tema de Calbuco y el se lleva las impresiones de la comuna de Calbuco.-

Concejales Pedro Yañez U., yo tengo entendido que visitar el estadio, no se si usted sabe que el estadio anoche, en el fondo se tomaron el estadio, la gente no esta trabajando y no le han cancelado sus remuneraciones del mes de abril, por lo tanto ahí hay un problema, que hay que ver con el contratista que esta ejecutando las obras,

porque a los trabajadores no le han pagado abril completo, estamos mayo a 20, por lo tanto hay un conflicto laboral, yo creo que es bueno que la Municipalidad tome parte en esta situación.-

Señor Alcalde, obviamente ya se tomó parte, se están haciendo las gestiones, hoy día en la tarde llegaba parte de la empresa a conversar con los trabajadores, también se sabía por fuera, esos comentarios que venían sin plata, no se si se habrá solucionado el problema o no o lo habrán postergado para el viernes, porque eso era hoy a las 4 o las 5 de la tarde, que iban a tener su reunión con los trabajadores, es posible que sea un tema de caja, porque obviamente la empresa es solvente, es grande, tiene prestigio, no creo que aquí en Calbuco se quiera quemar, porque no solamente acá en Calbuco, sino que seguirán construyendo estadios, como dentro de la región también, porque ninguna empresa de esas querer quemarse, al parecer los dineros que se están adeudando, no son mucho tampoco, espero que hoy, los trabajadores con la empresa hayan quedado un poco de acuerdo y espero que lo resuelvan lo antes posible. De eso estamos pendiente porque sabemos lo que esta ocurriendo.-

Concejal señor Pedro Yañez U., los trabajos están atrasados, la obra esta atrasada, de acuerdo al letrero que esta instalado debería haber terminado y sido entregado.-

Señor Alcalde, se ha ido postergando por varias solicitudes.-

7.4.- PARTICIPACION COMITÉ DE TRABAJO PUNTA LLAHUECHA.-

Señor Alcalde, pasaríamos a la participación del Comité de Trabajo Punta Llahuecha, que tienen varias cosas que solicitar, vamos a ofrecer la palabra a un dirigente, para que nos cuente cada uno de los temas que le interesan resolver.-

Sr. Hernán Rodrigo Argel Zuñiga, Presidente Comité Punta Llahuecha, tenemos varios puntos importantes que tratar, tenemos un déficit de agua, que no están cuadrando con los medidores que tenemos del pilón, lo tenemos todo con medidores, el medidor grande no esta dando la lectura que tenemos con los medidores chicos, queremos cambiarlo y colocar un medidor grande de acuerdo como ha ido creciendo la comunidad, hay harta más población ahora, para eso necesitamos la ayuda de ustedes y hacer la red matriz nueva. Estamos en Carlos Condell y pasamos por un terreno, donde nunca se firmó un papel para que pase la red de agua, ese es un grave problema que tenemos hoy día, y tenemos que algún momento el dueño nos diga quién lo autorizó para que pasen por ahí.-

Señor Alcalde, don Orlando es el encargado de proyectos, quién va anotar de todas estas cosas, para ver como se pueden solucionar y darle respuesta una semana más.-

Sr. Argel Zuñiga, el otro punto era el camino, tenemos una cuesta que es bastante pronunciada, el suegro es el dueño del terreno y accedió a que nosotros tengamos doble vía, yo creo que es bastante difícil hacerlo ahora, lo queremos por último hacerle a la cuesta, hacerle unos cuatro metros de entrada, para que los vehículos suban se pongan ahí y pase el viene bajando, ya sea en un caso de accidente, de emergencia, porque en estos momentos estamos con una sola vía.-

Señor Alcalde, va ir don Orlando para que vea que es lo que se puede hacer, puede hacerse en la mitad una entrada para el descanso de un vehículo, habría que ver.-
Concejal señor Pedro Yañez U., yo creo que en la salida habría que hacer otra.-

Sr. Argel Zuñiga, a la larga queremos que sea una doble vía, donde puedan y bajar y subir vehículo, a la misma vez.-

Concejal señor Nelson Villarroel, C., porque no se hace un levantamiento topográfico del terreno ahí, porque siempre hacemos las cosas a dedo y a ojímetro, porque de repente pasa algo, quien responde.-

Sr. Argel Zuñiga, lo otro es lo del borde costero, que me tiene bastante preocupado y lo he estado solicitando de cuando asumí como presidente, varios concejales están al tanto del tema. El borde costero es una vergüenza para nosotros que habitamos en el sector, habría que hacer una mejoría, hay barcazas que se acumulan .-

Señor Alcalde, ustedes necesitan gaviones ahí, por la limpieza que habría.-

Sr. Argel Zuñiga, por una limpieza, por una mejoría de camino. Pasan la máquina, y a los dos o tres días esta lo mismo. Hay que colocar material sólido para que quede firme.-

Señor Alcalde, habría que conversar con los que han usado siempre ese borde costero, de gente que tiene barcazas, lanchas, botes y sacarlos de ahí.-

Sr. Director SECPLAN, no pudimos seguir los trabajos ahí, por el problema de las lanchas que están varadas, le pedimos que lo corran y tenemos el mismo problema todas las veces.-

Concejal señor Pedro Yañez U., hay que hacer un trabajo con la Armada.-

Señor Alcalde, habría que hablar con la Armada , para que le de plazos necesarios para que la gente se retire de ahí con sus embarcaciones, con esa construcción de rivera , no se si alguien le pedirán permiso.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., señor Alcalde, hace años estamos peleando el tema de los gaviones, lo he manifestado bastante veces aquí en el Concejo ,don Orlando sabe de ese tema, y se ha ido postergando, que los PMU, que los Programas de Mejoramiento, al final los gaviones se fueron para otro lado y no fueron para Punta Llahuecha, se llegó un acuerdo para hacer una parte, se hizo y después paralizamos y obviamente se priorizaron otros sectores.- Ellos reclamaron este tema y yo creo que hay que darle una solución definitiva.- Hay que hacerlo ahora, para que no tengan problemas con la marea para que puedan transitar ellos y los vehículos

Señor Alcalde, por eso le dimos un espacio en el Concejo, para que puedan exponer sus problemas, y poder en forma definitiva para hacer los últimos tramos que quedan, yo creo que pasa por la Capitanía de Puerto ordene la playa, y ordene que las embarcaciones que están ahí salgan, talvez pueden ser embarcaciones que están años ahí, que son en definitiva que botan petróleo, desperdicio.-

Señor Argel Zuñiga, el señor Miranda trajo una barcaza de nuevo ahí, seguramente lo va arreglar ahí, es bien grave lo que esta pasando en el borde costero de nosotros.-
Señor Alcalde, le vamos a solicitarle al Capitán de Puerto como Municipalidad, como Concejo, para que se retiren las embarcaciones y podamos terminar el proyecto.-

Concejales señor Pedro Yañez U., hay posibilidades señor Alcalde, con los Proyectos que van a llegar ahora, los FRIL, por lo menos dar una señal que hay preocupación, yo creo que es importante, porque ahora estos proyectos ahora van a ser licitados como dice don Orlando, ya no van a ser como están ahora, en este minuto, y yo creo que ahora considerar este sector.-

Sr. Argel Zuñiga, también ahí esta la imagen de Calbuco.- También hay contaminación muy grande.-

Concejales señor Pedro Yañez U., señor Alcalde lo que decía don Nelson, de un levantamiento topográfico es importante hacerlo, cosa de ir viendo ya la calle, para que en un día no tan lejano pavimentarlo todo eso, partiendo de la Leymo, toda esa parte esta totalmente desabandonado.-

Concejales señor Luis Garay, consulta cuantas casas hay.-

Sr. Argel Zuñiga unas 25.-

Concejales señor Nelson Villarroel C., el levantamiento topográfico lo estaría cambiando por un Seccional, Seccional de Borde Costero , porque, porque una cosa es el camino, porque no nos olvidemos que tiene que venir Obras Portuarias para que nos hable de la rampa de Calbuco, que va a invertir millones de pesos ahí en la Leymo, porque muy probable que sea ahí, ahí tenemos una yoma, quería preguntarle que pasa con la yoma, si le agrada o no le agrada, y tenemos que en la punta esta el desague de las aguas servidas de Calbuco, que también tiene tráfico por cualquier circunstancia que llegue a pasar y lo tienen por el otro lado , por Huito, y por este que llegan ahí mismo, entonces hay cosas que no se han hablado acá, la rampa, la yoma y el desague de ESSAL, que son cosas importantes para tener un Seccional del Borde Costero.-

Señor Alcalde, entonces hay que hacer un estudio completo de ese sector.-

Sr. Argel Zuñiga, a nosotros también nos gustaría que la rampa sea instalada allí, porque ahí nos asegura que va ser un desembarco, va haber una total mejoría del sector del borde costero nuestro .-

Concejales señor Pedro Yañez U., están hechos los estudios técnicos en ese sector señor Alcalde, para la construcción de la rampa.-

Señor Alcalde, yo tengo entendido que esta en estudio eso, yo creo que es bueno también de la gente del sector, si creen que es conveniente en hacerlo ahí.-

Señor Argel Zuñiga, en esa parte resguarda de todos los vientos.-

Concejales señor Nelson Villarroel C, tiene que haber una participación ciudadana., porque tenemos todos hablar ahí, es ahí donde tienen que estar ellos.- Es una obra de

infraestructura portuaria, eso nosotros lo vamos a mirar muy a fondo, tenemos bastantes problemas, por no tener un puerto bueno, por los problemas que ha habido, por la contaminación de la marea roja y del ISA y todo eso, hay controlarlo y eso es mucho más amplio el tema que nos interesa.-

Señor Alcalde, le agradezco su participación y vamos a tomar con fuerza los trabajos , de tal manera de dar una respuesta definitiva a lo que ustedes están solicitando, se requiere una estudio completo de todo el sector, pero si podemos ir resolviendo las cosas principales , que son los gaviones , solicitar a la Capitanía de Puerto que despeje el área de la construcción de rivera que existe ahí, ver lo de la cuesta, el problema del agua.-

Sr. Argel Zuñiga, estamos bastante preocupados de la yoma, yo no se si la yoma es dueña del camino, del borde costero, porque cuando yo pido máquina, los tipos de la yoma, lo hacen parar, nos pasen acá porque nosotros arreglamos acá, porque desde esta la yoma hasta el acceso de la subida de la cuesta, todo eso queda sin pasar máquina, porque los de la yoma lo paran cuando quieren trabajar.-

Señor Alcalde, vamos a mandar máquina, para tener un testimonio de que la cosa no es así.-

Concejal señor Luis Garay V., como están con el tema de la basura.-

Sr. Argel Zuñiga, con el tema de la basura también estamos preocupados, tenemos unos tachos que se rompieron, fue a pedir que me lo cambiaran, tampoco lo han dado, porque ahí donde están se acumula toda la basura del sector de arriba, lo instalamos ahí, porque dijeron que el camión no podía subir hasta arriba.- Lo que pido es que me cambien los tachos., ojala con tapas.-

Señor Alcalde, vamos a solicitar a Aseo para que los cambie.- Muchas Gracias.-

Señor Argel Zuñiga, agradece al Concejo por escucharlos.-

7.7.- PARTICIPACION JEFE TECNICO PRODESAL –APORTE COFINANCIAMIENTO SERVICIO PRODESAL.-

Señor Alcalde, pasamos ahora al Aporte Cofinanciamiento Servicio Procesal Temporada 2009 -2010. Hay una petición, que fue entrega en la sesión anterior.-

Director SECPLAN, son los aportes que se solicitan todos los años para continuar con el servicio, es es un Programa Cofinanciado entre el INDAP y el Municipio, y esos son los aportes que hay que aprobar. Se encuentra presente don Cristian Subiabre, Jefe Técnico del PRODESAL, a quién pueden hacerle las consultas que requieran, antes dudas que pudieran haber.-

Concejal señor Pedro Yañez U., como esta usted aquí, quiero manifestarle mi preocupación y malestar sobre el uso y mal uso del vehiculo que tiene a su cargo PRODESAL, y cuando uno utiliza las cosas que no es de uno, bien poco se preocupa, anda en bastante malas condiciones, porque no tiene las mantenciones que corresponden, así se ve visualmente, y eso es una de las partes que hay que mejorar.-

Director SECPLAN, el vehículo del PRODESAL, es lo contrario, es el mejor, lo pueden ver así, es uno que tiene mantenciones anuales completo en el taller, se le hace mantención, obviamente cuando un vehículo pasa todo el día en terreno, se ve así.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., , consulta, cuantos kilómetros significa eso.-

Director SECPLAN, no lo se, no le puede decir.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., hay dos cosas, la mantención anual y la mantención permanente.-

Director SECPLAN, en todo caso este vehículo se mantiene permanentemente.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., una vez al año, no es nada, a lo mejor tienen que ser dos. Y en cuanto al Programa mismo hablamos de plata, cuanto plata pone la Municipalidad, cuanto pone el INDAP y cuanto llega a la gente, eso es lo que me interesa.-

Director SECPLAN, esa es la exposición que se tiene preparado, esa es la inquietud que usted tenía, especialmente ese día.-

Señor Cristian Subiabre, Jefe Técnico del PRODESAL, antes de informar, quiero manifestarle que el vehículo se ve así, pero esta en buenas condiciones, se le hace mantenciones en forma permanente.-

Señala, el PRODESAL se rige en base a normas que entrega todos los años el INDAP. INDAP todos los años se rige por normas diferentes, lo va cambiando, lo va modificando y como ustedes saben es un instrumento de fomento productivo, tiene como línea entregar asesoría a los pequeños agricultores de la comuna.-

Este funciona a través de un convenio que se produce entre la Municipalidad y el INDAP, entre las dos entidades cofinancian el Programa.-

A continuación informa que es el PRODESAL . Objetivo. Como Funciona. Grupos atendidos en la Comuna de Calbuco.

Detalle financiamiento Oficina PRODESAL. Aporte del 20 % en efectivo en relación al Aporte del INDAP.

Gastos Administrativos – Aportes valorizados.- Total aporte Municipal .-

Distribución de recursos aportados por INDAP 2009.-

PRESENTACIÓN PRODESAL CONCEJO MUNICIPAL

QUE ES EL PRODESAL.

Instrumento de fomento productivo destinado a entregar asesoría productiva en diferentes ámbitos a Pequeños productores agrícolas multiactividad de autoconsumo y venta.

OBJETIVO DEL PRODESAL.

Desarrollar capacidades que permitan aumentar los ingresos de las familias participantes.

COMO FUNCIONA.

Mediante un Convenio establecido entre la Municipalidad y el INDAP.

PRODESAL CALBUCO

El Prodesal cuenta con dos y medio módulos y atiende alrededor de 290 familias distribuidas en diferentes sectores de la Comuna.

Unidad operativa	Usuarios	Recursos INDAP
Modulo I	100-120	\$\$
Modulo II	100-120	\$\$
Modulo III	65-73	\$

Grupos atendidos por el Prodesal Calbuco.

Modulo I.

Aucha, Aguantao, Daitao, Yaco Bajo, Punta Quihua Cruce Cárdenas, Cruce Oyarzún.

Modulo II.

San Antonio, Yaco Alto, San Agustín, Peñasmo Centro, P. Alto Norte, P. Alto Muro, El Dao.

Modulo III.

Chauquear Alto, Chauquear Bajo, Entre Esteros, Chechil, Pureo Bajo.

Es importante destacar que por el momento no es posible ingresar nuevos grupos, la única forma es cambiando los grupos o que el INDAP aumente el número de módulos.

DETALLE FINANCIAMIENTO OFICINA PRODESAL AÑO 2009

APORTE DEL 20% EN EFECTIVO EN RELACION AL APORTE DEL INDAP

ITEM MODULO I	FECHA ESTIMADA EJECUCION	UF	MONTO (\$)
Combustible y Mantenición de Vehículo Municipal para Uso Exclusivo Equipo Técnico Prodesal	Todo el año	55	1.179.853
Bono Servicio Básico (Apoyo a Agricultores)	may-09	155,5	3.335.767
Gastos Generales con Usuarios	Todo el año	9,5	203.793
SUBTOTAL		220	4.719.414

ITEM MODULO II	FECHA ESTIMADA EJECUCION	UF	MONTO (\$)
Combustible y Mantenición de Vehículo Municipal para Uso Exclusivo Equipo Técnico Prodesal	Todo el año	55	1.179.853
Bono Servicio Básico (Apoyo a Agricultores)	may-09	155,5	3.335.767
Gastos Generales con Usuarios	Todo el año	9,5	203.793
SUBTOTAL		220	4.719.414

ITEM MODULO III	FECHA ESTIMADA EJECUCION	UF	MONTO (\$)
Combustible y Mantenición de Vehículo Municipal para Uso Exclusivo Equipo Técnico Prodesal Y Traslado en Lancha Municipal	Todo el año	80	1.716.150
Bono Servicio Básico (Apoyo a Agricultores)	may-09	79	1.694.699
Gastos Generales con Usuarios	Todo el año	6	128.711
SUBTOTAL		165	3.539.560

APORTE TOTAL MUNICIPAL EN EFECTIVO		605	12.978.387
---	--	------------	-------------------

Se considera Valor de la UF al día 01/01/09 tal como exige INDAP

GASTOS ADMINISTRATIVOS (Aportes Valorizados)

ACCIONES	FECHA ESTIMADA EJECUCION	DURACIÓN	COSTO (\$)
Adquisición y Mantenición fotocopiadora	Todo el Año	12 Meses	1.000.000
Mantenición Internet	Todo el Año	12 Meses	650.000
Materiales de Oficina	Todo el Año	12 Meses	1.000.000
Calefacción Oficina	Todo el Año	9 Meses	650.000
Mensajes Radiales	Todo el Año	12 Meses	1.800.000
Materiales Aseo Oficina	Todo el Año	12 Meses	100.000
Equipamiento Oficina: 1 Computador, 1 Telón	Todo el Año	12 Meses	600.000
Reparación Oficina Prodesal Cubrepiso	Todo el Año	12 Meses	150.000
Gastos de Representación	Todo el Año	12 Meses	50.000
SUBTOTAL			6.000.000
TOTAL APORTE MUNICIPAL 2009			18.978.387

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS APORTADOS POR INDAP 2009

ITEM	MODULO I		MODULO II		MODULO III	
	UF	\$	UF	\$	UF	\$
HONORARIOS*	810	17.376.023	810	17.376.023	620	13.300.166
BONO SERV. BASICO**	290	6.221.045	290	6.221.045	203	4.354.732
TOTAL APORTE INDAP POR MODULO	1100	23.597.068	1100	23.597.068	823	17.654.897

*Según las Normas Técnicas del PRODESAL 2009 y para el caso de unidades operativas que tengan entre 100 y 120 beneficiarios (módulos I y II) se debe destinar un mínimo de 810 UF para el pago de honorarios profesionales del equipo técnico (1 Profesional más 1 Técnico) y para el caso de unidades más pequeñas un monto proporcional (Modulo III).

**El Bono de Servicio Básico esta orientado a mejorar incentivos productivos para los Usuarios logrando con ello el mejoramiento productivo por medio de capacitaciones especializadas, giras técnicas, compra de insumos para apoyo de proyectos, entre otros.

Junto con lo anterior, INDAP destina recursos adicionales exclusivos para que Usuarios pertenecientes a los grupos Prodesal puedan acceder a incentivos por medio de proyectos concursables para financiar iniciativas como invernaderos, huertos, bodegas, cercado de sus predios, semilleros de papas, etc. Los recursos involucrados por modulo para la presente temporada son los siguientes:

Modulo	Recursos adicionales de INDAP destinado a proyectos Prodesal
Modulo I	7.472.264
Modulo II	7.472.264
Modulo III	3.742.264
TOTAL	18.686.792

Por lo tanto, el INDAP destina para los agricultores PRODESAL en forma directa los recursos asignados para el Bono de Servicio Básico más los destinados a proyectos por cada modulo.

También se utilizan los otros instrumentos del INDAP como el Programa de Recuperación de suelos donde los agricultores pueden acceder a subsidios para mejorar la fertilidad de sus praderas y el concurso de proyectos normal, en donde participan todos los agricultores de la Comuna y en el cual también han participado agricultores del prodesal. En el pasado mes de marzo fueron financiados 14 proyectos por medio de este instrumento beneficiando a 14 familias para la construcción de invernaderos, bodegas para almacenar papas y cobertizos para ovinos, todo ello por un monto de \$10.217.093.

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta, hay algunos sectores rurales que quieren ingresar al PRODESAL.-

Jefe Técnico PRODESAL, no podemos tener más gente, mientras no tengamos más fondos, se ha postulado en varias ocasiones, para poder colocar más gente, pero el INDAP no lo ha aceptado.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., como se buscan los sectores.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., se le ha estado dando a los mismos no más.-

Jefe Técnico PRODESAL, lo que estamos haciendo nosotros en el día de hoy, es que estamos evaluando , por ejemplo que hay agricultores que están muchos años, y por la cantidad de años deberían ir egresando del programa, para darle la oportunidad a otros, eso es lo que estamos haciendo ahora.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., eso es excelente.-

Jefe Técnico PRODESAL, de hecho ya hay dos grupos del Módulo Uno que se esta evaluando, se le ha dado oportunidades, algunos lo han aprovechado, otros no tanto .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., eso es voluntario o tienen alguno respaldo legal.-

Jefe Técnico PRODESAL, depende de los resultados, ahora se pone en las bases y se le pide a los agricultores resultados.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., del subsidio de tierras que habló, de que se trata.-

Jefe Técnico PRODESAL, hay un Programa de Recuperación de Suelos Degradados, que es un instrumento del IDAP, donde la gente postula, el PRODESAL también puede postular, de los 300 que tenemos, 109 han postulad a este programa.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., cuanta plata han recibido.-

Jefe Técnico PRODESAL, e ese programa han recibido alrededor de siete millones de pesos.- Esos son recursos aparte que están ganando.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch. , una consulta, cuando viene la gente al PRODESAL. Muchas veces vienen a pedir plástico, porque se le rompió su invernadero, y no le dan, porque dicen que le corresponde , por que no están inscritos en el PRODESAL.-

Jefe Técnico PRODESAL, las reglas son así , las personas que no están en el PRODESAL.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo creo que con el aporte municipal, se le podría darle.-

Jefe Técnico PRODESAL, para eso esta Desarrollo Rural. De hecho la gente que viene a pedir no esta en el PRODESAL, lo que pasa que nosotros no podemos destinar recursos a personas que no están en el programa, por las normas que nos rigen.--

Concejal señor Nelson Villarroel C., don Orlando que pasa con la Oficina de Desarrollo Rural.-

Director SECPLAN, la Oficina de Desarrollo Rural tiene un Encargado, que esta trabajando en esos y trabajando con una modalidad que es parecida a lo que es el PRODESAL, pero atiende a la comuna completa y esta a **cargote** Angelo Aránguiz.-

Concejal señor Luis Garay V., pero estos son los mismas que van a INDAP.-

Jefe Técnico PRODESAL, los que están en PRODESAL están en INDAP.-

Concejal señor Pedro Yañez U., lo que pasa que INDAP es un ente político, y todos estos recursos van apuntados justamente hacia allá, nosotros no estamos de acuerdo con eso, porque creo que toda la gente necesita y **Deneb** abrirse mucho más a la gente, que por efectos de los temporales hace muy poco, por ejemplo una chiquilla de Rulo se le rompió todo .su invernadero y no lo atendieron porque no estaba en PRODESAL., eso no lo comparto. Es difícil entrar a INDAP, , y cuando yo fui para entrar, como tengo un sueldo me dijeron que mejor no me moleste.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., no esta la señora Doris, pero me habría gustado que esté, quiero hacer algunas consultas , porque yo el año pasado iba apara Quenu, y en el camino encontré a muchas personas, conversando con ellas me decía que venían de una reunión de PRODESAL, y llevaban propaganda política, fui a la **cansa** a consultarle a las personas , que en una reunión del PRODESAL donde habían funcionarios de INDAP y que al finalizar la reunión aprovecharon en entregar propagando política y el discurso.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., entonces se están utilizando los recursos del PRODESAL en este tipo de actividades.-

Señor Alcalde, pero era de PRODESAL , yo dudo un poco que sea así.-

Jefe Técnico PRODESAL, nunca hemos utilizado reuniones para hacer política.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., los de INDAP seguramente usaron la palabra PRODESAL.-

Señor Alcalde, nosotros no tenemos grupo de PRODESAL allá, la gente del convenio no esta presente allí.-

Concejal señor Pedro Yañez U., cuando estamos en campaña nos encontramos con esas situaciones., el caso de INDAP es muy notorio.-

Señor Alcalde, esta claro, dices que este año no hay posibilidades de postulación a otros módulo.-

Jefe Técnico PRODESAL, por este año, no.-

Señor Alcalde, como se ha dicho aquí INDAP se ha ido metiendo más en el PRODESAL, como que ellos quieren manejarlo, se esta trabajando bastante bien con la gente que esta.-

Jefe Técnico PRODESAL, con el modelo que tenemos acá, nos vienen a visitar delegaciones de otras regiones, siempre vienen a Calbuco, este año hemos atendido a dos delegaciones de Futaleufú, de mas al sur de Coyhaique , por el norte hemos tenido de Rengo, para ver como trabajamos acá .-

INDAP, destino al área de Calbuco netamente hortalicero . Por eso apareció la red Manos de Mujer, que reunión a las organizaciones de la comuna, para que puedan vender en supermercados .-

Señor Alcalde, según tu punto de vista , es netamente hortícola nuestra agricultura.-

Jefe Técnico PRODESAL, yo diría que no, hay otros recursos..-

Señor Alcalde, entonces para que lo vamos a quedar bajo un sello, que a lo mejor corresponde a un 30 % de los productores, yo creo que falta un estudio de manejo, en el cual podamos **hincar qui** en la Isla Puluqui ganadero, traer unos 30 carneros machos para mejorar la raza, vaquillas, yo creo que por ahí va, uno va al campo y encuentra vaquillas de distintas calidades, también hay buenas , pero son las menos , pero no hay un estudio de eso que se pueda indicar que el ganado en Calbuco esta colapsado, a que voy, en Isla Huar hicieron un proyecto de este tipo que al final se entusiasmaron con la oveja cabeza negra , le ha dado resultado, lo venden a buen precio y porque no lo hacemos con todo el resto para masificar una cosa así , que a lo mejor no es de tan alto costo, ustedes pueden hacer un estudio de eso como PRODESAL.-

Jefe Técnico PRODESAL, estamos trabajando ya en eso, tenemos algunos grupos, estamos partiendo que tengan bien cerrado su predio.-

Concejal señor Pedro Yañez U., cuantos funcionarios tiene PRODESAL.-

Jefe Técnico PRODESAL, seis funcionarios, ahora somos cinco porque renunció una profesional una Ingeniero Agrónomo, pero se esta llamando a concurso público un nuevo profesional.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., una consulta esa camioneta que tiene PRODESAL esta asegurada.-

Director SECPLAN, si .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., en relación a eso hay un seguro, a lo mejor si ustedes no pagan durante los doce meses , porque el seguro responde si esta abollada, yo no se si estará abollada esa camioneta, eso también el seguro lo responde, a lo mejor dejarla descansar y hacer las reparaciones que corresponden.-

Jefe Técnico PRODESAL, cuando yo lo recibí, ya habían avisado los conductores anteriores su estado en que estaba.-

Señor Alcalde, entonces tu lo encontraste así así, debieras haber reclamado.-.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., cuando se les rompe el parabrisas van, al parecer no lo interesa lo otro.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta, como hicieron la priorización de los sectores.-

Director SECPLAN, cuando empezamos con el Programa zonas Pobres, hicimos la promoción en varios sectores , y lo primero que llegaron fueron sus listados, por lo menos a nosotros nos costó hartó entraren los sectores, de hecho yo salí en ese tiempo con Lucho Guerrero, quién era que trabajaba con huertos escolares y como se priorizó, fue con eso, con los grupos que atendía Lucho Guerrero , porque ya tenía algo formado , como Peñasmó, Huayún, Cruce Cárdenas , eran como tres o cuatro sectores, y después se fue ampliando con los resultados del PRODESAL.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo creo que lo único que interesa es que los recursos lleguen a las personas , a los campesinos.- Aprovecho contar una anécdota que pasó cuatro o cinco años atrás , donde un Comité Hortícola de Pollo se adjudicó un proyecto de tres millones de pesos , sin embargo a ellos les llegó un millón, la Empresa Asesora, pero lamentablemente no esta nuestra colega acá, porque igual se lo hubiese dicho, que era ella misma , entonces eso no puede ocurrir y después tuvieron que retroalimentar ese proyecto, entonces es injusto que más del 80 % se lo lleve un par de personas . Era un Proyecto de INDAP.- INDAP retomó el tema y después le puso más plata al proyecto, porque había algo raro.-

Señor Alcalde, aquí vimos que es un 50 % para las personas , lamentablemente a veces es más lo que llega a los profesionales , para lo que queda para la gente .-

Se agradece la participación del señor Jefe Técnico del PRODESAL . Hay que votar el aporte.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ - SI -

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – SI – Si es posible que se renuevan los módulos, para ingresan nuevas personas.-

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS - SI – También si se pueden cambiar a los antiguos, para darles posibilidad a nuevos campesinos

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – LO APRUEBO – en las mismas condiciones, que las personas vayan rotando, cuando cumplan un determinado tiempo.-

CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE – SI – La verdad que no estaba muy de acuerdo como se gastaban en el pasado, espero de aquí para adelante se gasten bien en lo posible que en esta campaña que se avecina que no se aplique lo que se aplicaba antes, porque el próximo año nos encontramos en esta misma mesay darle posibilidades a nuevas personas.-

SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDENAS GOMEZ – SI -

RESULTADO VOTACION.-

SEIS VOTOS FAVORABLES AL ACUERDO.-

APROBAR LOS RECURSOS AL PROGRAMA PRODESAL EQUIVALENTE AL 20 % DEL APOORTE QUE REALIZA INDAP - QUE CORRESPONDEN A 605 UF, ES DECIR \$ 12.978.387 (Valor UF al 1 ° Enero 2009).- CON LA INDICACION QUE SERIA NECESARIO QUE LAS PERSONAS QUE ESTAN EN LOS MODULOS VAYAN ROTANDO UNA VEZ QUE CUMPLAN CON UN PERIODO.-

Concejales señor Nelson Villarroel C., una última cosa, como están solucionando el tema de la enfermería de ganado.-

Jefe Técnico PRODESAL, nosotros el año pasado hicimos dos capacitaciones al respecto.-

Señor Alcalde, esto me hizo acodar sobre la fiebre porcina, lo que voy a decir no tiene ninguna relación con la otra, en todo caso, que han recibido instrucciones todos los Encargados de Postas y también el Hospital, tienen claro los procedimientos que tiene el Servicio de Salud, partiendo del saludo , para con aquellos enfermos , ellos van detectar inmediatamente, saben hacer el análisis preliminar , si hubiera un caso lo derivan inmediatamente a Puerto Montt, onde son aislados, lo que quiero decir que esta en pleno conocimiento de los servidores de Salud, del Hospital del procedimiento que tienen que seguir en casos determinados.- Yo creo que la mayor tranquilidad se da en el hecho de que se ha ido demostrando que la gravedad no es tanto, en cuanto al daño fatal que puede ser esta enfermedad , esa es la mayor tranquilidad que existe, pero también quiero que sepan ustedes que aquí en Calbuco ,en las Postas y los Encargados de Postas están en conocimiento de que hacer en un momento determinado.-

7.8.- ASIGNACION MUNICIPAL ODONTOLOGO DR. LUIS MUÑOZ SANCHEZ.-

7.9.- ASIGNACION MUNICIPAL MEDICO INTEGRAL DESAM DRA. SILVIA A . ARANEDA.-

Señor Alcalde, hay una petición de asignación municipal para un Odontólogo y a un Médico Integral , única manera de entregarle un bono, para igualar al sueldo que tenían en Puerto Montt, para que aquí en Calbuco tengamos otros Odontólogo y otro Médico, hay una propuesta que se indica para cada uno de ellos, una Asignación de M \$ 100.- al Odontólogo y para la Doctora M \$ 453.- mensual , los recursos están en el Departamento y sería aprobación del Concejo otorgarlo.-

Concejales señor Ramón Andrade Ch., cuanto es para el Odontólogo.-

Señor Alcalde, cien mil pesos y cuatrocientos cincuenta y tres mil pesos para la Doctora.-

Concejales señor Luis Garay V., porque la diferencia.-

Señor Alcalde, es que los dentistas ganan menos.- Siempre hay diferencia de sueldos, y creo que también de categoría.-

Directora DIDECO, entre ellos dos no .-

Señor Alcalde, al parecer hay más odontólogos que médicos y por la economía de mercado, hace que se juegue así..-

Concejal señor Pedro Yañez U., aquí debería haber estado alguien de salud para que venga a informar esto.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., están en la misma categoría, por lo tanto la asignación debiera ser igual.-

Se sigue intercambiando opiniones sobre el monto que se quiere entregar para estos profesionales, y se acuerda por unanimidad de los señores Concejales dejarlo pendiente para la próxima reunión, para que venga el Director del Departamento a explicar del porque se produce la diferencia de monto entre un profesional y otro.-

7.10.- BECAS.-

El señor Alcalde, pasamos ahora al tema becas.- De acuerdo a los recursos existentes hay una propuesta que dice relación con un aporte e \$ 100.000.- y otro grupo de \$ 50.000.- que son 63 por un lado, 62 por otro, 125 alumnos que le corresponde \$ 100.000.- De más esta decirle que este va ser un aporte , porque para el próximo año ya tendría que estar trabajado y aprobado lo que a significar la beca para el mismo grupo de alumnos, solamente para aquellos destacados , que va ser entre 20 y 30 alumnos como máximo, si fuera esa cantidad la plata que tenemos ahora alcanzaría para cada uno aproximadamente \$ 350.000.- Se ofrece la palabra.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay un caso que no aparece en los listados de postulantes don Victor Manuel Huenante Galaz .-

Asistente Social DAEM, si esta.- Tiene 400 puntos.-y dice padre con finiquito de trabajo-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., si esta, quiero agregar algo más sobre ese caso, su padre esta cesante, no se porque se le midió por el finiquito, sabiendo que obviamente queda cesante, finiquito que tiene un término.-

Asistente Social DAEM, lo que pasa que cuando uno hace un Informe Social, se saca el finiquito y se divide por doce meses , de ahí se saca el ingreso per cápita, por eso le coloqué que estaba con finiquito, no solamente se tome el ingreso y son varias dimensiones más, son ocho dimensiones que se toman en cuenta para sacar el porcentaje global .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., independiente de eso , la mamá gana \$ 70.000.-La medición no se, me llama la atención, debería tener más puntaje analizando el punto de vista que el papá esta cesante.-

Asistente Social DAEM, pero esta dentro de los puntajes y se colocó al padre como desempleado y en las otras dimensiones el arrojaba otro puntaje, entonces el puntaje global y yo entiendo la situación , yo estuve conversando hoy día con la mamá , la mamá me entendió , como nosotros evaluamos la situación , ahora depende de ustedes de ustedes si le entregan la beca o no , pero ese es el puntaje que arrojó.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo lo taje al Concejo, porque tenemos que darle prioridad a la gente cesante.-

Asistente Social DAEM, por eso yo lo coloqué ahí , ahora como le señalé, si el Concejo lo quiere incorporar, es acuerdo de ustedes.-

Concejal señor Pedro Yañez U., aquí hay un alumnos don Erwin Andrés Martínez Villarroel. No tiene puntaje , dice supera el ingreso Percápita , la vez pasada cuando usted lo fue a encuestar , para hacer el informe , el ganaba bono, trabaja en la Sacramento, resulta que hoy día los bonos ya no existen y el actualmente gana imponible \$ 504.000.-pesos , líquido es \$ 400.000.- pero quiero hacer una comparación, pero la otra persona no lo voy a mencionar , por respeto porque no se como sacan el per cápita , porque tengo otro caso en que la mamá es profesora m su esposo Asistente de la Educación y resulta que tiene menor per cápita .-

Concejal señor Luis Garay V-, hay tres listados, señor Alcalde están los renovantes, los postulantes que hizo la señorita Paola Fernández y los otros postulantes que hizo la señora Paola Villarroel, vamos viendo caso a caso, para ser más ordenado.-

Señor Alcalde, yo con todo respeto a los señores Concejales , yo le pediría que por favor se atengan a los listados que existen , porque los profesionales asistentes sociales , hicieron un trabajo, ahora si hubieran uno o dos casos para analizar , plantearlo aquí y a lo mejor se hace una nueva revisión , pero no digan que lo vamos analizar uno a uno, lo que no sería serio , si hay algunos casos con dudas, ningún problema, analicémoslo e incluso podemos entregarle la tarea para que vuelvan a ver el caso, y hay que hacer un nuevo estudio, análisis , visita, no lo se , pero veamos los casos que están con problemas en cuanto a la visión que tienen ustedes , la situación socio económica de la familia y el resto aprobémoslo .-

Concejal señor Pedro Yañez U., en el caso de este niño, la mamá no trabaja, el papá no trabaja y no tenga puntaje.-

Asistente Social DAEM, le voy a explicar, que cuando presentan las liquidaciones de sueldo, se dejan afuera las imposiciones , cuando hay bonos extras , aguinaldos ,horas extras , y de ahí todo se suma aunque tengan préstamos o no, se suma todo y de ahí se saca el ingreso per cápita, y eso menor ingreso per cápita , yo creo que lo revisé 3 o 4 veces , no alcanzada de ninguna manera para postular.-

Concejal señor Luis Garay V., yo tengo dudas , en todo caso conversé con la Asistente en la mañana con la señorita Paola Fernández , sobre mis dudas del listado N ° 4 y N ° 6, específicamente la alumnas número seis , reside en Puerto Montt , Consuelo Stefhanie Siebert Oyarce .-

Asistente Social DAEM, efectivamente este niña postuló a la beca, pero ella esta acompañando a la señora Chari y su comuna de origen es Puerto Montt, yo la postulé, ahora depende de ustedes, porque ella sacó 515 puntos, pero reitero su comuna de origen es Puerto Montt, ella solo acompaña acá a una señora de lunes a viernes.- Como estaba en la documentación, igual la postule.- Entonces ahora automáticamente queda afuera.-

Concejal señor Luis Garay V., el alumno Miguelo Alexander Jara Valderrama.-

Asistente Social DAEM, se corroboró la información, este niño tiene documentación incompleta y no se encuentra estudiando o sea no presentó certificado de alumnos regular.- Corroboré la información también estaría quedando afuera.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., consulta si todos los postulantes o renovantes presentaron su su certificado de matrícula y se acreditó que trabajaron en el verano.-

Asistente Social Municipalidad, si.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., entonces en base a eso hicieron los informes.-

Asistente Social Municipalidad, si.- Se hizo en base a los requisitos que se piden.-

Asistente Social Municipalidad, quiero hacer una observación también sobre el ingreso per cápita, eso si bien es cierto que cumplan con el per cápita tiene un puntaje, puede obtener el puntaje máximo de 560 puntos, pero hay otras dimensiones que pueden ser cero, cero, cero, eso hace que la suma total le de bajo puntaje, por ejemplo las cosas que suben son enfermedades catastróficas, enfermedades crónicas, eso lleva un alto porcentaje, que tenga un per cápita bajo y las otras tienen el puntaje cero, el puntaje le va a salir sumamente bajo, ese es el problema que estamos presentando ahora, puede ser que una familia tenga un porcentaje de quince mil pesos, por ejemplo, pero tiene los dos papás en la casa, de la casa son propietarios, tienen alcantarillado, luz eléctrica, eso le hace que el puntaje sea cero, cero, y en la suma, ahí lo perjudica.-

Concejal señor Luis Garay V., lo que pasa que yo estuve averiguando, por tres días, tanto sacando información del Colegio San Miguel, y aquí en el Liceo, y en el caso que tengo aquí ya le dije a la señora Paola, que esta listo y marcado acá, tenía puntaje y no esta estudiando, pero me encuentro con otro caso que es doña Rachel Andrea McIntire Bahamonde, según averiguación es pescador artesanal, trabajaba en sardinas, ganan harta plata, tiene embarcación propia, tiene camioneta y el tiene otra casa que arrienda, a mi me queda la duda de este caso.-

Asistente Social DAEM, que por el caso tiempo que uno lo hace, nosotros conversamos esto con las colegas, uno podría cruzar la información a través del Registro Civil y poder ver todo eso, porque cuando va hacer la visita, realmente las personas no dicen toda la verdad, entonces no tenemos como comprobarlo.- Igual hay otros alumnos que tienen otras becas, como excelencia académica, tienen el fondo solidario, se podrían dejar muchas cosas de lado, si uno tiene el tiempo, podría cruzar la información y podríamos obtener todos los datos necesarios.-

Concejal señor Luis Garay V., es complicado, yo le dije a la señorita Paola, a la señora Paola, porque uno igual trabajó y la gente falsea la información , ustedes han hecho sumamente bien su trabajo, pero ellos falsean la información y uno tiene que transcribir lo que ellos están diciendo , si lo están diciendo porque es verdad , pero uno por fuera , sabe otra realidad, de alguna fuente se saca la información , y no corresponde , que quede claro uno no tiene nada contra estos jóvenes, otro ejemplo aquí esta Diego Armando Soto Lemus , los dos trabajan , que es la señora Adriana Lemus y Danilo que trabaja en Proligna , entonces uno de repente se encuentra con estos casos.-

Asistente Social DAEM, no se si ustedes saben su hermana sufre ataques epilépticos, la casa no es propia, estudia fuera de la región, y eso le da otro puntaje.- Y cuando uno estudia Enseñanza Superior ,ni a una le alcanzaría , por sale carísimo educarse .-

Concejal señor Pedro Yañez U., eso esta claro, pero lo que pasa que hay algunas personas que realmente lo necesitan , y ellos tienen trabajo estable, tienen u sueldo para que sus hijos estudien , cuando mis hijos, porque tuve mis tres hijos el mismo tiempo en la universidad , ni el estado, ni nadie siquiera me dio diez pesos , y estudiaron. Perfectamente.-

Asistente Social, nosotros nos regimos a través de la pauta que tenemos sobre el aspecto socio económico, eso nos arroja los puntajes .-

Concejal señor Pedro Yañez U., como la señora de COVEPA , no estoy de acuerdo que este en el listado.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., el ingreso per cápita es una parte del todo.-

Asistente Social DAEM, si, el ingreso per cápita el máximo es 139.-

Concejal señor Luis Garay V., lo mismo con la señora Angélica Hinostroza , en cuanto a los renovantes , yo no considero en lo personal justo, en el caso de Kissy Valentina Ruiz Velásquez , su papá es profesor de la Escuela Goycolea, dan pensión , su hermana es profesora , su hermano también profesor .-

Asistente Social Municipalidad, ya no da pensión, uno de sus hijos que es profesor no vive con ellos, entonces no es miembro de la familia, el hijo esta estudiando , alija esta trabajando pero no vive con ellos.-

Concejal señor Luis Garay Vargas, en el caso de los postulantes cuando hay dos hermanos

Asistente Social DAEM, a uno solo.-

Asistente Social Municipalidad, señor Alcalde si ustedes ven caso a caso, nosotras como decían las colegas , se visitan a la gente en su domicilio, para ver su per cápita, y además cuando ustedes nos preguntan por el percapita ya estamos trasgrediendo la privacidad de las personas.-

Concejal señor Luis Garay V., también el caso de las dos personas que trabajan a honorarios en la Municipalidad, Jessica Paola Schmeisser Rojas y Claudia Zamorano

Vargas , son funcionarias a honorarios , es bueno conversarlo, si corresponde o no corresponde , porque no están a contrata ni en la planta , para que claro eso también, porque le da el puntaje.-

Asistente Social DAEM, las dos estarían becadas porque están sobre los 420 puntos, las que trabajan en la ficha de protección social , la Jessica Schmeisser y Claudia Zamorano, son casadas y tienen hijos una de ellas esta separada y tiene hijos.- Claudia Zamorano vive de allegada.-

Concejal señor Ramón Andrade Cha., no se dice algo la ordenanza relacionado con los funcionarios.-

Asistente Social Municipalidad, nada .-

Concejal señor Luis Garay V., en todo caso, las dos la necesitan.- De todas maneras estos casos que se ha nombrado cambiaría la situación y subirían otros, como el caso de don Victor Huenante .-

Asistente Social DAEM, los hermanos igual , , yo por ejemplo tengo acá varios hermanos , se le daría la beca a uno.-

Concejal señor Pedro Yañez U., necesito que se vea el niño que no tiene puntaje Elvis Andrés Martínez Villarroel.-

Señor Alcalde, con esos casos se podrían hacer nuevos informes, y lo traemos la próxima reunión, dejamos los otros que están bien .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., habría ver el caso donde el papá es cesante, y la mamá gana setenta mil pesos .-

Señor Alcalde, pero tienen que venir escrito por la Asistente Social.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., pero aquí aparece que tiene finiquito.-

Señor Alcalde, pero hay más gente que tiene finiquito. Veamos los casos que ustedes creen , que es más justo subirle un poquito y eso veámoslo, pero dejémoslo para la próxima , que las Asistente Sociales vean eso.-

Concejal seño Ramón Andrade Ch., soy bien tajante que la gente que esta cesante, hay que darle prioridades.-

Señor Alcalde, obviamente hay que darle prioridades, entonces a todos, porque hay muchos cesantes ahí, entonces no consideremos el informe social.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., por algo las Asistentes colocaron la observación.-

Señor Alcalde, pero pusieron puntaje.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo considero que esta mal medido., yo no mediría por un finiquito una situación socio económica.-

Señor Alcalde, entonces hicieron mal su pega las Asistentes.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no.-

Señor Alcalde, a eso vamos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no estoy diciendo eso Alcalde.-

Señor Alcalde, Concejal eso es lo que esta diciendo , que esta mal medido, que esta mal el trabajo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., lo que estoy diciendo, que a lo mejor pueda haber una fórmula mejor para medir eso, no estoy diciendo que ellas hicieron mal su pega.-

Señor Alcalde, hay varias fórmulas, criterios, como lo hacen ustedes, porque en verdad tampoco entiendo mucho.-

Asistente Social Municipalidad, hay una pauta de evaluación , el tema es que el finiquito, por ejemplo si la persona esta finiquitada, tiene que tener ingresos, , la familia no se puede mantener así, lo más probable, que pasa cuando uno se encuentra con estos casos, la gente dice tengo finiquito y con ese finiquito me mantengo, cuanto fue su finiquito, tanto, eso nosotros lo tomamos, lo dividimos, pero con eso se esta manteniendo, pero resulta que ahí tiene un ingreso económico, e inmediatamente al lado del informe , sale que esta desempleado, , por ejemplo si tuvo un puntaje por que tuvo un ingreso per cápita de 125 , pero inmediatamente el ingreso empleado le va a subir el puntaje, porque ahí va tener 150.- Sale ahí eso.-

Asistente Social DAEM, en el informe esta.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., cual es la diferencia.-

Asistente Social DAEM, yo lo miraba de cual manera, porque yo conozco la situación , yo conozco a la señora , pero no daba, quedó en 400 puntos, yo lo coloqué desempleado, creo que en el finiquito sacó tres millones y tanto, y eso se divide por los doce meses .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., cuando hablas de la niña que trabaja en COVEPA, conoces bien la situación, yo digo analizando de ese punto de vista.-

Asistente Social DAEM, lo que pasa, si empezamos a analizar , nosotros tenemos un informe socio económico, el cual tiene diferentes dimensiones , cada dimensión va arrojando puntajes y ese es el puntaje que nosotros evaluamos , no podemos clocar otros puntajes, porque no se puede.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., entonces pido autorización al Concejo para ver este tipo de casos.-

Concejal señor Luis Garay V., los casos que yo nombré, como justificados, lo tiene destacado la señorita Paola, yo no se cuantos son.-

Asistente Social DAEM, cinco, incluyendo los hermanos.-.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., alumnos postulantes .-

Asistente Social DAEM, hay uno de Paola Fernández y otra de Paola Villarroel.-

Concejal señor Luis Garay V., lo otro señor Alcalde, por ética , y yo lo dije, pero igual quiero plantearlo acá e igual se lo hice saber a la Asistente Social en la mañana, en todo caso aunque no lo hubiese dado el puntaje, por ética uno no tiene que votar, por tener un sobrino, pero es lo que manifestaba y me decía anoche, tío pero dígaselo igual a todos los Concejales, dijo de que me sirvió a mi de primero a octavo año , de haber sacado el primer lugar, durante los ocho años en básica, de que me sirvió de sacar el primer de primero a cuarto medio, aquí en el liceo, que cosa premian , mi hermana es inspector de la educación, cuanto es el sueldo, cuanto es el sueldo de u profesor y de un inspector, su papá es operario en Aguas Claras, que en cualquier momento lo pueden finiquitar y aparece con trabajo estable, estable entre comillas ,porque puede que este fin de mes lo finiquiten, cuanto esta ganando una inspectora, 150, viaja todos los días y no tiene beca alimenticia , todos los días hay que aportarte cinco mil pesos para que pueda viajar y almorzar, cuando ellos no tienen , el tío tiene que responder , por eso yo **comporto** lo que dice el colega Ramón Andrade , que hay casos y casos, hay casos que le da puntaje per cápita y otros no se porque, el caso de Victor, no conozco a Victor quien es, a la mamá lo conozco , y el papá esta sin trabajo y no le da el puntaje.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo les quiero dar algunas cosas técnicas, porque la verdad porque no tengo nadie que me esté , que me venga a decir que yo defienda a alguien, ni nada , porque nunca me ha pasado, la verdad que varias veces me ha tocado aprobar estas cosas, escuchando , yo quiero hacer una pregunta técnica, ahora a la gente le dan su finiquito, y le dan seis meses de seguro, ocho meses de seguro, que pasa que después de los dos meses lo registra la ficha de protección social, como se ve esa parte.- Porque después de dos meses entraba al sistema, ese tipo de cosa no se si influye en esto.-

Asistente Social Municipalidad, en realidad nosotros a cargo de la Ficha de Protección Social, si bien es cierto nos apoyamos en algunas cosas, pero lo que pasa , la ficha toma el último trabajo y la ficha registro el último finiquito , lo divide por doce meses por ejemplo y ese finiquito también lo divide por doce meses, cualquier variación después de seis meses , antes el sistema no registra el cambio de situación , aunque hoy día este trabajando.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., esos seguros son recursos frescos, lo consideran ustedes.-

Asistente Social Municipalidad, el seguro de cesantía.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., si.-

Asistente Social Municipalidad, ingreso, si, en todo caso si esta pagando el seguro cesantía, tiene cesantía.-

Concejal señor Luis Garay V., yo creo de lo que hemos hablado, hay varios casos que tendrían que salir, y subir algunos , porque realmente le corresponde, no se si hoy día.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay como seis o cinco casos.-

Concejal señor Luis Garay V., cuántos casos.-

Asistente Social DAEM, cinco.-

Concejal señor Luis Garay V., cinco y la señora Paola Villarroel Tiene un caso.-

Concejal señor Pedro Yañez U., habría que hacer una relación.-

Señor Alcalde, estoy escuchando que habrían seis que no le corresponderían, eso es, habría que sacarlo

Asistente Social DAEM, si sacamos igual a los hermanos, serían cinco.-

Señor Alcalde, en que puntaje están.-

Asistente Social DAEM, son altos.—

Concejal señor Luis Garay V., la que vive en Puerto Montt. No tiene nada que estar pidiendo aquí.-

Asistente Social DAEM, según ella vive aquí en Calbuco.-

Señor Alcalde, veámoslo.-

Asistente Social DAEM, ayer se corroboró.-

Señor Alcalde, si es de Puerto dejémoslo aparte, no más .-

Concejal señor Luis Garay V., el que tiene embarcación propia, camioneta y tiene dos casas y una la arrienda, que pasa con ese caso.-

Asistente Social DAEM, habría que solicitar al Registro Civil , para corroborar información.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., habría que reevaluar ese caso.-

Señor Alcalde, yo indicaría que se podría reevaluar cinco, seis casos, el de Puerto Montt,, dejémoslo y los otros cinco lo vemos.- Cuantos casos tiene usted don Ramón.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., uno el de Victor Manuel Huenante.-

Concejal señor Pedro Yañez U., , tengo uno.-

Señor Alcalde, pero ese uno tiene , es porque , porque no esta considerado ahí .-

Concejal señor Pedro Yañez U., no tiene puntaje y su papá tuvo variación en su sueldo.-

Señor Alcalde, considerémoslo y veamos cuanto son, si no son mucho no nos compliquemos más.-

Concejal señor Pedro Yañez U., la verdad cuando son dos hermanos, si tienen problemas, creo que no serían objetables.-

Señor Alcalde, aquí se me complica un poco, los cinco que son observados son porque no les correspondería.-

Asistente Social DAEM, hay dos que no le corresponde la beca, la niña que vive en Puerto Montt y el otro niño no estudia, hay dos, después los hermanos que le tocaría la beca a uno.-

Señor Alcalde, si realmente tienen necesidades, habría que mantenerlo o bien dejar uno con el monto más alto y el segundo hermano con el monto más bajo, podría ser.-

Asistente Social DAEM, aquí hay unos hermanos que tienen 430 los dos.-

Señor Alcalde, definamos al tiro el caso de los hermanos, se les da lo mismo a los dos, podemos darles los cien mil pesos.- Que otro caso hay.-

Asistente Social DAEM, Almonacid Alvarez,, ahí tiene 450.-

Señor Alcalde, cual es la objeción para ellos.-

Asistente Social DAEM, es que son hermanos, y como la ordenanza dice que tiene que darse a un hermano.-

Señor Alcalde, son dos hermanos, a hermanos ya le dimos.- Después que otro caso.-

Asistente Social DAEM, después una niña de El Rosario, que la otra hermana no esta estudiando, Margot Mansilla Yañez, ella no, ella queda afuera.- Solo queda Silvia Loreto Mansilla.-

Señor Alcalde, esos son los caso.-

Asistente Social DAEM, si.- y la colega Paola Villarroel, tiene otra.-

Señor Alcalde cual es el caso indicando don Ramón.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., don Victor Manuel Huenante.-

Señor Alcalde, tendríamos uno, que habría que subirlo, como van a bajar cuatros más menos, subamos el que dice don Ramón que dice y expone que conoce realmente la realidad, subamos ese puntaje.-

Concejal señor Luis Garay V., yo tengo un caso la de Yaritza Isolde Soto Paillacar, tiene 355 puntos.-

Señor Alcalde, tiene necesidades.-

Concejal señor Luis Garay V., si, comprobado.-

Señor Alcalde, ya, subámosle , como se bajan cuatro, se suben, estamos listo y a los otros dos hermanos, lo consideramos.-

Concejal señor Luis Garay Vargas, en este caso ella es inspectora del Colegio San Miguel.-

Señor Alcalde, Votemos con esas observaciones que dicen los señores Concejales.-.-

VOTACION.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ – La verdad que tengo un dilema, cuento con la necesidad de la gente, que anda apurada por conseguir la beca , pero esta un poco desordenado este tema , salvo estas que están un poco ordenada, no sería factible que se ordenara bien este tema , porque si sacan algunos, se colocan otros, cual es la lista definitiva y con eso votar .-

Señor Alcalde, pero yo creo para que nos complicamos, la lista se mantiene , clocamos la observación que usted dice , subimos al joven que indica, lo de don Luis aquí también se acoge, lo de don Pedro también se acoge, y eso, para que nos vamos a demorar más , yo creo que aquí a nuestra reunión va ser el 3 de junio.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., pongamos un plazo., estoy suponiendo de como solucionamos los problemas que se vieron hoy .-

Señor Alcalde, si encontramos uno o dos, busquemos solución, pero no podemos echar todo para atrás , vamos a demorar mucho, estamos ya a mitad de año, estos lo han hecho las señoritas y señoras del Departamento , yo no lo he visto, no se quienes están ahí , yo creo que se ha hecho lo más correcto posible , si hay uno o dos errores , bueno, estamos acogiéndolos .-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., estos jóvenes que no hicieron su trabajo voluntario, pero que presentaron justificación , ingresarían también a este listado, como el caso de Abdón Cornelio Carrasco.-

Señor Alcalde, los que están justificados no habría problemas.-

Secretario Concejo, el caso de Cornelio Abdón, ya fue visto en la sesión anterior.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., porque ya presentó su solicitud.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y ese aporte especial que hay para una persona.-

Señor Alcalde, hay una persona con un aporte especial, también es bueno discutirlo ya, ese aporte especial que dice relación con la hija de un funcionario fallecido, y como experiencia esta, cuando falleció un Concejal , a la hija le entregamos por varios años, bono de estudiante .-

Concejal señor Pedro Yañez U., consulta por cuanto es.-

Señor Alcalde, quinientos mil pesos., que se mantiene desde el momento que se entregó, lo que se entregó a la misma señorita el año pasado y ahora se propone lo mismo.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., una consulta, cuantos años lleva estudiando esta niña.-

Concejal señor Pedro Yañez U., tiene el informe socio económico en mano.-

Asistente Social Municipalidad, si .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., la niña es la Oyarzo Montiel.- Cuando se vio esta beca no se vio puntaje, esta fuera de este proceso. El caso es , pero existe una reserva, porque este es un caso especial .-

Asistente Social Municipalidad, tiene un puntaje de 335.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., es bajo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., pero esta bajo.-

Señor Alcalde, pero como dice el Concejal Villarroel, antes ni en ningún momento se hizo, pero si hubiese revisado también , talvez el puntaje de la hija que era de un concejal, pero también a lo mejor , pero son situaciones especiales que se tomó en algún momento determinado , se fue repitiendo y ahora lamentablemente como podemos hacer, los señores Concejales pueden decidir, pero .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., cuantos años lleva estudiando, en que año va.-

Asistente Social Municipalidad, en el cuarto año.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo creo que lo veamos mejor ,yo tampoco estoy de acuerdo de la forma.-

Señor Alcalde, bueno dejémoslo para la próxima reunión.-

Concejal señor Luis Garay V., señor Alcalde, dentro de los postulantes a beca , bueno le da puntaje a esta persona, pero dice, hay un caso especial, dice que la mamá hoy día se le detectó un cáncer de mamas , yo no se si le alcanza la beca por cien mil pesos, yo no se si se le puede subir un poco.-

Asistente Social DAEM, si yo lo coloqué como un caso especial, le detectaron un cáncer de mamas en enero, y el ingreso que están percibiendo es la del marido, y ustedes saben que los cáncer , no solamente el cáncer de mamás , sino que después se ramifica, después muchas enfermedades más , y el Auge solamente cubre lo que es el cáncer y no el resto de enfermedades que viene en el transcurso de la vida de la señora, por eso yo coloqué como un caso especial y si hiciera un aporte especial.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., yo no estoy de acuerdo con el tema que demos \$ 500.000.- para esa persona.- porque hay personas que van a recibir \$ 50.000.-

Señor Alcalde, eso lo vamos a dejar para la próxima reunión, cuando traigan los informes que están pidiendo, ese caso dejémoslo aparte, veamos el listado completo.-
Votemos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., se va a votar todo.-

Señor Alcalde, todo, acogiendo todas las observaciones indicadas.-

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ., yo me voy a ABTENER, mientras no se tome la actualización que se dijo.-

CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ – También me voy a ABTENER, porque hay muchos problemas .-

CONCEJAL SEÑOR LUIS GARAY VARGAS – Yo lo tengo claro, lo mencioné , se acogió en la mesa , yo estaría de ACUERDO así, con todas las modificaciones que nombramos, con los nombres .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., usted esta votando por su sobrino.-

Concejal señor Luis Garay V., yo no estoy votando por mi sobrino, porque el no tiene beca, no va tener beca , yo voté por la persona que nombre Yaritza Soto, mi sobrino no va tener beca tiene 260 puntos, quedó fuera .-

Señor Alcalde, además también puede vota, porque se trata de votar por el sistema, por el grupo completo, el mismo con el Concejal Villarroel , es bomberos, cuando se trata un tema de bomberos, el puede votar.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., la ley dice otra cosa Alcalde.- Por probidad no se puede votar.-

Señor Alcalde, estoy hablando un tema concreto.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., no el tema de don Nelson, es claro.- Pero estamos hablando de consanguinidad , y ahí no puede votar.-

Señor Alcalde, habría que consultar, porque no esta votando por una persona, esta votando por 150 personas que van a ser beneficiadas acá.-

Concejal señor Luis Garay V., con esas modificaciones que nombramos , con los nombres.-

Señor Alcalde, con las modificaciones , se acogieron todas las observaciones .-

CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON – que queda pendiente y que es lo que va ser aprobado.-

Señor Alcalde, la única sería lo de la Daniela Oyarzo.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y los demás.-

Señor Alcalde , esta todo acogido.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., entonces , que, si están todos acogidos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., hay varias dudas don Nelson .-

Concejal señor Nelson Villarroel C., y si están todas acogidas, no se que pasa.-

Señor Alcalde, están todas acogidas., la verdad que no entiendo porque están votando.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., ponerle más a la mejor de la persona que esta enferma .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., si uno analiza algunos casos, referentes a otros.-

Señor Alcalde, porque no dicen cuales son los casos.- Y lo casos que nombraron están acogidos.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch. los que no vinieron a trabajar en el verano.-

Señor Alcalde, se acoge como que hay que cambiarlo y colocarlo en el casillero que corresponde,, la verdad que desconozco, que es lo que pasa.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., estas personas que estarían en el listado en que tramo quedan.-

Señor Alcalde, es lo que esta solicitando el Concejal Andrade, esta solicitando que del A pasa al B y lo colocamos al N, estamos colocando las observaciones , entonces no se , se acogieron todas las observaciones y si no ha más observaciones , igual si dicen lo dejamos para la próxima.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., dejémoslo mejor.- La verdad que dicen que hay tanto detalle, la verdad que no le he analizado mucho, lo que escucho acá no más.-

Señor Alcalde, bien entonces queda para la próxima reunión.-

7.11.- HORA INCIDENTES.-

Concejal Señor Pedro Yañez U., primero quiero informar sobre el uso de los vehículos y en segundo lugar la situación que se esta produciendo con el combustible, el Rossel ex concesionario de La Terpel , esta comprando la bencina en el Servicentro de Calbuco y se los revende al Municipio , cobrando cinco pesos más, en el precio que esta en nuestra comuna y en cuanto al petróleo viene en camión de Puerto Montt, también del señor Rossel, se estaciona en el interior del ex terminal , donde se va a construir el CESFAN, ahí cargan el petrolea los vehículos municipales, sin que haya control de algún funcionario encargado del Municipio , además de una formal totalmente irregular, lo que pude comprobar hoy día , por otro lado hay funcionarios

que cargan combustible con cargo al Municipio, vehículos particulares y andan todo el día en sus vehículos, en horario de trabajo y le puedo señalar don Carlos Mansilla, no se si es funcionario municipal o no es funcionario municipal, el viene marca y se va con su vehículo particular y que es lo que hace, nadie sabe. Por todo lo anterior y de acuerdo con la ley de transparencia N° 20.285 y el artículo 79 letra c) de la ley N° 18.695.- solicito : 1.- Fecha de inicio desde que se le compra al señor Rossel los combustibles.- 2.- Un informe de cantidad de litro de bencina y petróleo del mes de mayo de lunes a viernes indicando el kilometraje de todos los vehículos municipales con sus respectivos conductores, incluyendo maquinaria, etc. La verdad señor Alcalde es irregular o no que una persona compre combustible y lo revenda al Municipio, porque si hay alguna situación, que el Municipio no pueda comprar, es una situación que desconozco en el Servicentro, debería haberse hecho las gestiones con la Gerencia General de la Terpel, para que el Municipio pueda y vaya hacer combustible en el Servicentro. Eso a mi no me parece correcto y la verdad de que me sorprendió hoy día cuando encontré esta situación, totalmente sorprendido, yo no puedo aceptar de ninguna forma, la verdad se lo digo de esa situación que esta ocurriendo, porque un caballero se esta ganando cinco pesos por litro, por el solo hecho que el vehículo municipal vaya hacer combustible, la bencina y el otro caballero facture y re fracture después para el Municipio, o sea, entonces que esta pasando señora Tania, porque ahora lo vi que usted estaba firmando una factura de la Terpel.-

Sra. Tania Bahamondes O., Directora de Ad. Y Finanzas, creo que en el mes de abril cambió de concesionario la empresa y nosotros tenemos licitado la entrega de combustible, no con Terpel, sino que con la Empresa Rossel – Mena y Asociados, y ese contrato esta vigente, el en esa oportunidad era representante de la Terpel acá, el sigue siendo el representante de la Terpel en otro lugar, creo que en Puerto Montt, por lo tanto el sigue trabajando en el rubro, nosotros tratamos de iniciar conversaciones y licitación con el nuevo concesionario de la Terpel que esta actualmente, en realidad que no es concesionario sino que destinaron a un administrador que es de Puerto Montt, tenemos correos electrónicos con los cuales nosotros solicitamos la posibilidad de poder comprar a través de Chile Compras y no tuvimos ningunas respuesta, porque ellos en este momento no le interesa trabajar con nosotros, porque no saben si ellos van a permanecer acá o se van, y no saben quien es el que lo va administrar definitivamente, entonces hasta este momento hasta donde yo se, que fue hace unos quince días o tres semanas atrás, que la persona que estaba no tenía ningún antecedente, pero nos comunicamos con la administración en Puerto Montt, tampoco, que tenían que comunicar con Santiago, hicimos todos los contactos que se podía hacer y no tuvimos respuesta, entonces en este momento sigue vigente la licitación, nosotros tenemos un contrato con Rossel Mena e Hijos para la entrega del combustible, nosotros tuvimos que ver la forma de poder seguir entregando combustible a los vehículos a su vez dentro de la normativa legal que era a través de Chile Compras, la única forma que, y además esto se produjo en una situación digamos en que fue sumamente de un día para otro, en un principio iban ampliar el contrato con el concesionario, y creo que con 3 o 4 días de anticipación le dijeron, tal día – tal hora, entonces ellos nos avisaron con esa anticipación, entonces empezamos de ver de que forma nos iban a entregar el combustible.- La alternativa que nos dio el concesionario, que ellos traigan un camión con combustible, las veces que nosotros pidiéramos e la semana, la entrega de combustible, bajo el mismo sistema que teníamos antes, con el sistema de vales y que va un funcionario a entregar el combustible, eso se esta haciendo con el petróleo, viene un camión lunes, miércoles y

viernes que trae petróleo y con la bencina de 95 el le compra acá, porque el puede comprar, nosotros no podemos, el le compra y trabaja con el mismo sistema.-

Concejales señor Pedro Yañez U., y cobra cinco pesos más.-

Directora Ad. Y Finanzas, seguramente es así, porque nosotros cuando estábamos con la COPEC nos cobraban más, generalmente a nosotros igual nos cobran más por el hecho de ser créditos, de hecho con la COPEC nos cobraban mucho más. Pero no es una cosa que podamos elegir, desgraciadamente no es eso, no tenemos otra alternativa, estamos esperando también con la concesión del nuevo concesionario de la COPEC, se abre la COPEC, nosotros vamos a empezar a trabajar con la otra empresa también, en estos momentos no hay otra alternativa, incluso le doy otro dato, que ha bajado el consumo del combustible, ha bajado desde cuando se comenzó con este sistema, extrañamente y nosotros precisamente vamos a empezar hacer un estudio de eso, también de la baja, porque hay dudas, a lo mejor no son, a lo mejor porque están en pana, no tengo idea, pero también existe la duda de que pudieran haber habido colusiones con los bomberos, también podríamos pensar en un montón de cosas, que tampoco estamos asegurando nada, pero si lo que les puedo decir que esa es la situación, no es una cosa que nosotros hayamos elegido, tuvimos que salir adelante con el problema que se suscitó por una situación ajena a nosotros, estamos trabajando en forma legal, bajo la situación del contrato que tenemos, se hacen las ordenes por Chile Compras y nosotros tenemos los respaldos que se intentó trabajar con la empresa y no quisieron trabajar, desgraciadamente en Calbuco no hay otras empresas, si hubiera otra, habría sido distinto.-

Concejales señor Pedro Yañez U., lo que pasa es que yo quería aclarar esta situación.-

Directora Adm. y Finanzas, a lo mejor es bueno de que lo haya tocado, porque en realidad es importante que se sepa, que se han estado realizando las gestiones, nosotros hemos estado preocupado del tema, hemos estado preocupado incluso de que los camiones vengán temprano, que no sea excusa también para decir, saben que no podemos salir a trabajar, porque tenemos que hacer combustible, están llegando temprano también, se ha tratado de manejar de la mejor forma posible esta situación y que para nosotros les aseguro que queremos que esto se normalice lo antes posible, tengo entendido que fines de enero se inaugura la COPEC y que ya está trabajando con un concesionario estable, porque el que está no está con concesionario, están con un administrador de Puerto Montt y ellos sencillamente no les interesó.-

Concejales señor Pedro Yañez U., cuando salen con su vehículo particular a lo mejor que alguno se puede justificar, cuando salen por ejemplo a algún sector en comisión de servicio y no haya un vehículo, yo sinceramente no tengo nada contra él, pero tenemos que actuar en esta situación, nos guste o no, yo estoy sorprendido con don Carlos Mansilla, que pasa, cual es la misión que él cumple, que es lo que hace, resulta que él sale con su vehículo particular y no creo que en su vehículo particular este gastando plata de su bolsillo, la normativa que existe y otros vehículos más que hacen combustible particulares, entonces yo creo que tenemos que cortar esta situación de una vez por todas, yo se lo digo señor Alcalde, no por mala, se lo digo porque nosotros para esos estamos, la ley lo faculta para poder ver esas situaciones y yo creo que hay que terminar una vez por todas, el funcionario que va a cumplir un cometido, están los vehículos fiscales, para esos están los vehículos municipales, pero no con su vehículo particular, andan todo el día. Usted lo encuentra en cualquier parte, menos en la pega,

porque eso es desviar la pega que tienen , no estamos funcionando con los inspectores de los caminos, no estamos funcionando con el control del combustible, no estamos funcionando , por lo tanto para mi , yo no le hecho la culpa ni al alcalde, ni a usted tampoco, ni a los Concejales, ni a nadie , sino que la verdad de las cosas, que claro, porque a nosotros también nos culpan porque no fiscalizamos , esa es una verdad , lo que pasa que dentro de la Municipalidad usted no ve , porque ustedes están en la oficina, atendiendo público, están trabajando , pero los que estamos afuera y vemos las cosas , es distinto , por eso lo que falta es control.-

Directora Administración y Finanzas, yo no puedo asegurar con usted dice que coloca combustible en su vehículo , de lo que viene a entregar el camión , porque sería la única posibilidad.-

Concejal señor Pedro Yañez U., no le estoy diciendo el camión, sino porque anda todo el día en su vehículo particular.-

Directora Administración y Finanzas, yo no puedo decir que anda todo el día, porque no soy su Jefa directa, pero en el caso de cuando un funcionario realiza algún cometido dentro de las comisiones de servicio, en el cometido se indica que se le va a devolver el combustible, ellos entregan una boleta , no se hace con los vales , nosotros ninguno podemos hacer combustible con vales de la Municipalidad en nuestros vehículos, lo que si si vamos a Puerto Montt por ejemplo . se le coloca en el mismo cometido que tendrá derecho a combustible y tenemos estandarizado la cantidad de litros , a Puerto Montt trece litros .-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo le consulte a los bomberos.-

Directora Administración y Finanzas, y eso ya escapa al procedimiento .-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., lo que pasa que este joven anda todo el día con su vehículo personal y hace bencina, no se si saca un vale de su bolsillo o si tiene algún bono especial, no se si acá le dan algún bono especial , lo desconozco .-

Señor Alcalde, no existe bono especial para nadie aquí en el Municipio.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo le pediría señor Alcalde que coloque a una persona que realmente sea de un prestigio dentro de Municipio para que se haga cargo de la entrega de combustible , es la verdad de las cosas, una persona que por lo menos que para nosotros sea creíble , eso lo sugiero , no es mi competencia, pero lo sugiero que sea así , para despejar dudas , despejar especulaciones a lo mejor, no se yo, porque de afuera lo estamos viendo muy mal , por eso yo hice esta presentación, porque así lo siento y mi mandato de afuera no es lo mejor que veo, por ejemplo hoy día estaban haciendo combustible en el camión.-.- Normalmente ha habido fuga de combustible, lo tenemos todo claro ,porque no tengo ninguna duda que eso ocurre , yo por lo menos voy a luchar siempre dentro lo que me corresponde para esto se corte.-

Señor Alcalde, en todo caso casi cierto tiempo , se hace un control frente a eso , cada cierto tiempo la Directora de Control hace un chequeo de las bitácoras , del uso de combustible, no se si será tan exacto.-

Concejal señor Pedro Yañez U., pero no hay ningún resultado, un día viernes nos encontramos con la señora Tania , justamente usted iba saliendo del Supermercado , eran las 20 horas, vive, porque no cierran el patio, hay que asegurar la puerta principal del Municipio, y vine a ver justamente dos camiones que no estaban, los de Salud, a donde estaban, donde lo guardan , después volví a las ocho y media para ver si estaban, tampoco, o sea quién esta regulando, quién esta controlando para que se guarden en el recinto municipal, primero tuvimos una actuación buena, tuvimos una buena predisposición del Municipio, de todos, todos los vehículos estaban aparcados dentro del recinto municipal, y hoy día ya tenemos un desorden de nuevo y ese desorden yo verdaderamente señor Alcalde con todo respeto no lo voy aceptar, en lo que yo pueda hacer, en algo que me compete la ley, y yo no lo voy aceptar.-

Señor Alcalde, Me parece bien, vamos a reforzar ese control, de cerrar el portón en una hora determinada, los que queden afuera responderán por lo suyo, pero tenemos que tener un horario de cierre del portón, que puede ser a las siete de la tarde.-

Concejal señor Pedro Yañez U., yo entre al patio, no había nadie –

Concejal señora Ana Celia Díaz V., usted señor Alcalde decía ,que se hacía una revisión cada cierto tiempo, ese es mensual.-

Señor Alcalde, cada dos o tres meses , se hace un control, se le pide que haga un control, porque cada cual tiene dudas, más o menos , para salir de eso, una revisión de las bitácoras, los kilometrajes que tiene los vehículos , se ha hecho varias veces ese intento, este trabajo se ha hecho.-

Concejal señor Pedro Yañez U., si, a lo mejor no muy bien, pero yo no hablo de todos, yo no estoy metiendo a todos, pero si hay algunos que hay que hacerle un control detallado.- Señor Alcalde , la verdad que cuando uno actúa y mi me gustaría que a todos, esto se tome en serio, porque cuando en una oportunidad le dije a usted sobre la camioneta que esta en la Isla, cuando vinieron dos personas a reclamar , que ese funcionario cobraba para hacer los pozos, dos señoras vinieron a declarar en esa oportunidad le dije señor Alcalde a ese funcionario sáquelo de la isla, porque no no sirve , no lo sacaron, chocó la camioneta en estado de ebriedad, en la noche, en la Isla Puluqui, ahí esta la camioneta botada todavía , no se en que va el sumario, porque siempre cuando uno actúa, va actuar de buena fe, todo por el bien del Municipio.-

Concejal señor Luis Garay Vargas, el Programa de Enfermos Postrados que tiene el DESAM, a esos enfermos le tienen un cuidador , una persona que los cuida y le pagan \$ 20.000.- mensuales ya ven tres meses que no se les cancela, yo no se si cambió el programa , no tengo idea que es lo que esta pasando y también había un enfermero encargado del programa, existe todavía.-

Señor Alcalde, el que estaba renunció, hay otra persona encargada ahora.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., yo sigo preocupado hasta que aparezcan las escrituras de terreno de los APR de los Yacos, El Dao y Aguantao .-

El tema de los kioscos que hay como cinco o seis peticiones , tres o cuatro más. Hay problema de una pescadería de esa señora en Pargua, la Dirección de Obras Municipales

le dijeron que haga esto, después no se que pasó , le hicieron hacer otra cosa, ella esta aquí, no le recibe, y no lo puede trabajar ella allá con sus pescados. Además del tema presentado por doña Carmen Guerrero que habló de las pérgolas y anda pidiendo un local para trabajar ahí en Varas con Rodriguez, donde esta el local de Tejiendo Sueños , el problema que hay muchos pedidos y no se cuando lo vamos a tratar.-

Quiero saber del Programa Techo Para Chile, que es lo que se esta haciendo, vecinos que no están en comités para vivienda, buscan mediaguas, no son campamentos, que se esta gestionando, eso lo quiero saber , si hay un grupo, quienes son , donde van a construir, si es que van a construir, a lo mejor han conseguido un sitio detrás de los papás , del abuelo, nosotros no manejamos ningún antecedente de eso.-

Señor Alcalde, hay solicitudes de gente, que siempre viene , y ese listado lo acoge la señora Irene y ese listado lo mandó como solicitud al Programa Un Techo Para Chile, eso ya fue enviado.-

Concejal señor Nelson Villarroel C., pero que pasa con los campamentos de Chile Solidario que no tienen factibilidad de ESSAL , yo creo que aquí nosotros tenemos que movernos, no podemos dejar eso así tirado, que pasa con Villa Los Angeles, debe destinarse a un profesional, a un técnico que busque las soluciones y las coordinaciones necesarias para este tipo de cosas, si no son capaces de acá , que no tienen tiempo, porque si uno lo va a plantear al Ministerio de la Vivienda este tipo de situaciones , estoy seguro que le van a decir que aquí hay falta de gestión, que falta algo, yo creo que no hay la gestión necesaria y sigue paralizado todo y son puntos negros que están creciendo en la comuna.-

Necesito saber sobre la administración del gimnasio del Liceo Politécnico y el de Pargua, de este último el convenio vigente con el responsable de su administración.-

Ahora se va a correr el Rally AVOSUR , el vecino de Putenío Heraldo Argel, esta cobrando daños por la vuelta antepenúltima , daños por cien mil pesos , que deben ser cancelados antes del la realización del nuevo rally del 2009. Por eso cien mil pesos le estaban devolviendo una malla que no vale nada y el no esta de acuerdo y sigue alegando , hizo una presentación, no se cual el resultado que ha tenido .-

Hay un reclamo de los vecinos Juan Antonio Vargas en Avenida los Héroes contra el vecino Mario Marín , por venta de gas y otras actividades comerciales , eso lo voy mal, hay que intervenir, porque de repente puede pasar algo ahí , no se quién tiene la razón , yo no voy a eso, hay un problema y entremedio esta la venta de gas, hay acopio de gas.-

El Comité de Trabajo de la Población 15 de Septiembre Nuestra Señora de Los Dolores, para terminar los trabajos, solicitaron plata y que situaciones encuentran.-

Los pernos de ex basurero en calle Errázuriz, siguen sin cortar.-

Nos falta que nos entregue la foto oficial del Concejo. El Carné rompe filas de Concejal.-

La Oficina de la Red Vial no ha entregado los datos de producción de movimiento de tierra, alcantarilla , foseados, del 2007 y 2008 y plan de trabajo del 2009, eso lo he estado solicitando las primeras cosas hace tiempo ya.-

Que se active un banco de iniciativas y proyectos de las diversas solicitudes comunitarias y la confección de ficha correspondiente a cada iniciativa . Dejar una vez por todas el montón de listados que tenemos y ver que es lo que pasa realmente con los proyectos que la gente hacen y se metan como corresponde, se encaucen como se trabaja en otros bancos de iniciativas de proyectos.-

Quiero si me pueden hacer llegar el resultado obtenido del diagnóstico del primer encuentro de ideas sobre el futuro PLADECO. Si hay algún cuadernillo de trabajo , la metodología de trabajo y que pasos se van a seguir .-

Pido una reunión con Obras Portuarias, Vialidad, Consejeros Regionales de la Provincia de Llanquihue, para ver los temas pendientes la rampa, el puente en vez del pedraplen, la ruta V 85, otros caminos, etc.

Quiero saber sobre el tema del nuevo cementerio, en que etapa se encuentra.-

La calle E. Goycolea con la costanera Oeste en que etapa se encuentra.-

El informe de instalación de yoma y su funcionamiento, que lo pedí, que lo vieran donde se van a instalar, tampoco no pasa nada.-

En Calle Pedro Félix Oyarzún frente a Las Hortencias , hay aproximadamente 20 metros anegados por las lluvias. Hay que ver como se puede canalizar. Los peatones por el aposamiento no pueden usar las veredas por la dispersión del agua que ocasionan los vehículos.-

Hay una inundación al final de Los Alelíos , resulta que en Jardín Uno abrieron una cuneta que iba a conectar con una cuneta que la Municipalidad había hecho y que esta tapada, hay diez casa con problemas , igual se inundó un auto, si sigue lloviendo y no se arregla esto, no podrán pasar sin tirarse al agua.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., señor Alcalde el domingo recién pasado, asistió u grupo de Concejales y un representante del Municipio a la Isla Huapi Abtao, allí los dirigentes plantearon varias cosas, entre las más importantes es que haya una Ronda Médica en la Isla, porque cuando van a Chayahué , con todo el sacrificio, el tiempo malo , la travesía e el mar y los que más sufren son los niños y las personas de la tercera edad . que además hay compromiso de usted de hacer un estudio y ellos no tenían la información.-

Señor Alcalde, en principio era atenderlo una vez en forma segura acá en Chayahué . Vamos hacer el intento otra vez de volver a la Isla, para hacer una atención de ya sea en la sede o en la Escuela .lo que pasa es que la gente no llega allá , va la ronda por allá y no llegan más de dos personas, ha llegado a tal punto que dn dos o tres rondas no llega nadie.- A lo mejor ahora pueda dar resultados.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., también solicitan que a través del Departamento de Educación y Salud , se dicten charlas , ellos están muy desinformados en el sistema.-

También esta el problema de la Red Vial, que la última vez que fue la máquina , tuvo solamente dos horas trabajando decían ellos.-

Concejal señor Pedro Yañez U., también hablaban sobre la comida, que posiblemente las conservas o algo de comida, estarían vencidas , yo fui hablé con don Elvis para que mande a alguien y vayan a ver ese problema.-

Concejal señora Ana Celia Díaz V., no es lo que están consumiendo ahora, sino que a lo mejor es lo del año pasado , porque los profesores, los apoderados no pueden retirar ese alimento, lo han comunicado y la empresa no ha llegado a retirar eso .-

Señor Alcalde, vamos a comunicar al DAEM para que la Empresa venga a retirar eso.-

Concejal señor Ramón Andrade Ch., necesito que se oficie a Rentas y Patentes y a los Inspectores Municipales , en el caso de este señor Marín que se instaló con un camión con gas , lo más curioso que es un camión móvil y se instaló frente donde tiene su local y lo más raro es que la dirección para vender gas es J: M: Carrera y por lo tanto habría que actuar en forma inmediata para que se fiscalice ese tema y esta perjudicando a otras personas que tienen su local ahí establecido, por lo tanto si es móvil debería estar circulando como corresponde, como lo hacen las otras empresas.-

Solicito que se vaya a fiscalizar el tema de construcción del asfalto camino a San José , hoy día le tomé fotos y realmente da una vergüenza verlo lleno de hoyos, la primera capa de asfalto. Es una vergüenza lo que están haciendo ese trabajo.-

También que se fiscalice , lo dije hace un año atrás ,lo denuncié hace un año atrás, que es la construcción de una sede , un camarín en la Cancha de San Rafael y en la Cancha de Chullegua, vayan hoy día a verlo, se lo dije señor Alcalde , vaya a ver en la situación que están , eso si que es plata botada realmente y yo lamento que esa cuestión y lo dije se iba a transformar en un foco de delincuencia, de tomatera , hoy día esta todo destruido, y esos recursos se hubiesen destinado realmente donde pudren servido.-

Solicito que también se oficie a la red Vial para que vea un caso de un camino de don Bernardo Caipichún Guerrero , de Huaycun Bajo , que colinda con don Yeyo Huirimilla, existe un pozón muy grande que impide circular vehículos , para que se haga un relleno, y sobre todo que dan ahí mismo el material.-

Concejal señor Pedro Yañez U., relacionado con el asfalto he estado comunicado con don Alejandrino Garrido de Vialidad y también están preocupado y ellos van avenir la próxima semana , porque estábamos viendo el tema del alcantarillado, en el tema del alcantarillado una señora pedía tubos para que pase por su terreno , pero hicieron un estudio y dejaron que lo iban hacer por los lados y sobre ese mismo tema también hablé con el encargado de todos los caminos de Rulo, de Huar y también van a venir hacer un recorrido de los caminos de Rulo , donde se va a invertir entre Rulo y Rosario, pero no esta considerado el otro camino e Rulo que baja a la Capilla ,entones me decían que la Municipalidad que enviara un oficio para incluir este camino en ese proyecto y

terminarlo de una vez por toda , para que Vialidad le ponga plata , porque no esta considerado en ningún lado en Vialidad, también Avellanal , porque le pregunté por Avellanal, porque sabe que el Municipio no va a poder absorver el tema de Avellanal porque es mucho , es un camino que se gasta demasiado y el único que puede arreglar bien este camino es Vialidad y haber si podría enrolar con Vialidad , ahora me decían que salió una nueva ley , que hasta los caminos vecinales se van a enrolar por Vialidad , entonces es importante que podamos trabajar en estos caminos .-

Finaliza la sesión a las 21.:10 horas.



Handwritten signature of Rubén Cardenas Gomez in black ink.

RUBEN CARDENAS GOMEZ
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

Handwritten signature of Leonel Villarroel Villarroel in blue ink, written over the printed name.

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIO CONCEJO MUNICIPAL

•
•
•
•
•
•



•
•
•
•
•
•